

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DORGELO S. A., A
CELEBRARSE EL DIA MIERCOLES VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinte días del mes de Abril de Dos Mil Diecisiete, siendo las Nueve Horas (09:00), en el domicilio de la compañía ubicado en Buenavista y Rocafuerte, se reúnen los accionistas: 1) DIEGO ESTUARDO DAVILA PALADINES, propietario de Ochenta mil Setecientos Noventa y Nueve (80799) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, las que representan el 99.99% del capital social; y, 2) NORMA MARIA ESPERANZA ROMERO LOAYZA, propietaria de Una (1) acción ordinaria y nominativa de US \$1.00 cada una, las que representan el 0.01% del capital social de la compañía. Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100.00% de cada una de las acciones de la Compañía, por lo que deciden por tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 3.- CONOCER Y APROBAR EL JUEGOS DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 4.- Y, CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES Y/O PERDIDAS. Preside la presente Junta la Señora Norma Katherine Loayza Romero, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Diego Estuardo Dávila Paladines, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente la Presidenta solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, corroborado el mismo y cumplido con lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, luego se pasa a tratar y resolver el primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, interviene la Señora Norma Katherine Loayza Romero, Presidenta de la Compañía, y manifiesta a los accionistas: El Gerente General de la Compañía, nos indica en su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, que el presente informe, indica que la producción de la Camaronera, por el clima no era productivo, por lo cual solo se sembró hasta el mes julio, por todo lo expuesto el resultado del ejercicio económico del año 2016 es positivo. Los accionistas presentes luego de deliberar lo expuesto por la Señora Presidenta de la Compañía, resuelven aprobar UNÁNIMEMENTE el informe del Gerente General de la compañía. Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, toma la palabra el Señor Diego Estuardo Dávila Paladines, Gerente General de la compañía e informa sobre el contenido del informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, que en el transcurso del año 2016 la compañía realizó operaciones solo hasta el mes de Julio 2016, pero de igual forma se realizó los controles respectivos en la parte contable, societaria y administrativa. Los accionistas presentes resuelven aprobar UNÁNIMEMENTE el informe del Comisario de la compañía. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y APROBAR EL JUEGOS DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, toma la palabra el Señor Diego Estuardo Dávila Paladines, Gerente General de la compañía y manifiesta a los accionistas, manifiesta que la compañía solo ha operado hasta el mes de agosto de 2016, pero el resultado en este año fue positivo. Los accionistas reunidos en esta junta, que representan el 100%

del capital social, resuelven UNANIMEMENTE aprobar el Juego de Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, en todas sus partes. Finalmente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES Y/O PERDIDAS, toma la palabra el Señor Diego Estuardo Dávila Paladines, Gerente General de la compañía y manifiesta a los accionistas que por lo expuesto por el Señor Gerente General y Comisario, referente a que la compañía, solo realizó sus actividades hasta el mes de agosto, su resultado fue positivo, por lo tanto las utilidades quedaran en acumuladas hasta segunda orden. Los accionistas presentes resuelven aprobar UNANIMEMENTE lo expuesto por el Gerente General de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario de la Junta, da lectura del acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD de los accionistas concurrentes. La Presidenta levanta la junta universal de accionistas a las 12:00, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acta.


Norma Katherine Loayza Romero
PRESIDENTA


Diego Estuardo Dávila Paladines
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA


NORMA MARIA ESPERANZA ROMERO LOAYZA
ACCIONISTA